



PAN se lanza legalmente contra el Plan B electoral

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, anunció que presentarán “en breve” una acción de inconstitucionalidad al Plan B que presentó el Ejecutivo federal en materia electoral.

En conferencia de prensa en Yucatán, el líder panista detalló que esta estrategia jurídica contra la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada por la mayoría oficialista tendrá varias vías.

“Presentaremos una acción de inconstitucionalidad por varias vías, una de ellas es la que tenemos como potestad los presidentes de partido, por tratarse de un tema electoral podemos presentar de forma directa la acción de inconstitucionalidad.

“Otra, es a través de las firmas de nuestras y nuestros diputados y senadores, es la vía legislativa, se requiere un tercio de las firmas y nosotros pondremos las 115 firmas de nuestras y nuestros diputados federales que tiene el grupo parlamentario”, detalló Cortés.

Agregó que también dentro del PAN se explora presentar una controversia constitucional, la cual sería a través de los ayuntamientos que gobierna Acción Nacional.

Esto, explicó el presidente del PAN, porque los municipios se verán seriamente limitados en su capacidad de informar, así como de poder difundir las acciones de sus gobiernos, limitándolos a su posibilidad de dar a conocer lo que ellos están haciendo.

“Mientras que el Gobierno federal todos los días mal usa el Palacio Nacional para hacer política y difusión y atacar a la oposición, y por ello, entonces, en breve estaremos presentando estos recursos legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, expresó Cortés.

Añadió que con los cambios a normatividad electoral con el llamado Plan B de López Obrador se retrasa aún más el proceso electoral de 2024, que sin la modificación iniciaría en septiembre del presente año.

“Con esta modificación del Plan B del Presidente se va hasta noviembre el inicio del proceso electoral”, expuso el panista. /JORGE X. LÓPEZ

INE debatirá sobre reforma

El Instituto Nacional Electoral (INE), los Organismos Públicos Locales (OPL) del país, autoridades electorales internacionales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, participarán en el Foro Global sobre Democracia Directa Moderna, en el cual se prevé abordar el llamado Plan B.

El Encuentro se celebrará del 27 de febrero al 4 de marzo próximo y tiene como objetivo fortalecer el conocimiento sobre la democracia directa y mejorar los procedimientos y prácticas de los derechos ciudadanos, a través de más de 60 paneles.

En conferencia de prensa, el Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE, Francisco Morales Camarena, explicó que se trata de “abrir un espacio para el análisis, la deliberación y el intercambio de experiencias locales e internacionales sobre las perspectivas y alcances de la democracia directa en un contexto amplio”.

Detalló que la sede del mismo será compartida entre el INE y los institutos electorales de Jalisco, Yucatán y Ciudad de México, donde se realizarán actividades simultáneas.

/ÁNGEL CABRERA



RECURSO. Marko Cortés declaró que también explora presentar una controversia constitucional.